

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Referencia Informa como Hecho Esencial Reparto de Dividendo y Adjunta Formulario  
Fecha Santiago, 02 de Mayo de 2013

Chilena Consolidada  
Seguros de Vida S.A.

Av. Pedro de Valdivia 195  
Providencia - Santiago  
C.P. 7500911  
Chile

Teléfono +56 2 200 70 00  
<http://www.chilena.cl>

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A celebrada con fecha 30 de Abril recién pasado, ratificó la proposición del Directorio en sesión de 26 de Marzo de 2013 en cuanto a que se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio (N° 52) de \$36,3597437 por cada una de las 119.064.727 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

Teléfono Directo +56 2 200 7426  
Fax Directo +56 2 200 7442  
[jose.manuel.camposano@zurich.com](mailto:jose.manuel.camposano@zurich.com)

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 9 de mayo de 2013 en las oficinas de la compañía ubicadas en Pedro de Valdivia 195, piso 0, Providencia, de 9:30 a 18.30 horas. A los accionistas que así lo hayan solicitado se les depositará en cuenta corriente bancaria. Los accionistas domiciliados en otras localidades pueden solicitarlo a Casilla 16.587 – Correo 9, Providencia, Santiago.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el registro de accionistas al día 3 de mayo de 2013.

Dicha información ha sido publicada con fecha 02 de mayo de 2013 en el diario La Segunda.

Se adjunta para estos efectos, Formulario N° 1 de Reparto de Dividendos de conformidad a la Circular 660 de fecha 22 de octubre de 1986 y Circular 991 de 23 de enero de 1991.

Atentamente,  
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

José Manuel Camposano Larraechea  
Gerente General



FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío: 02/05/13 (DD MM AA)

**1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

1.01 R.U.T.: 99.185.000-7  
1.02 Fecha de envío  
Form. original: 02/05/13 (DD MM AA)  
1.03 Nombre de la Sociedad CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA S.A.  
1.04 N° Registro de Valores:  
1.05 Serie afecta: UNICA  
1.06 Código Bolsa: ----  
1.07 Individualización del movimiento: 52

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

2.01 Fecha del acuerdo: 30/04/13 (DD MM AA)  
2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta General Ordinaria de Accionistas, 2: Junta Extraordinaria de Accionistas  
3: Sesión de Directorio)  
2.03 Monto del dividendo: 4.329.162.957  
2.04 Tipo de moneda: \$

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

3.01 Número de acciones: 119.064.727  
3.02 Fecha Límite: 03/05/13 (DD MM AA)

**4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO**

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio, 2: Definitivo mínimo obligatorio, 3: Definitivo adicional o eventual)  
4.02 Cierre del Ejercicio: 31/12/12 (DD MM AA)  
4.03 Forma de Pago: 1 (1: En dinero, 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión,  
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades, 4: Otra modalidad)

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: 36,3597437 / acc.  
5.02 Tipo de moneda: \$  
5.03 Fecha de pago: 09/ 05/ 13 (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha Inicio opción:	___/___/___	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción:	___/___/___	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos:	___/___/___	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar:	_____	
6.05 ACCS. Post movimiento	_____	} (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT soc. emisora:	_____	} (Sólo si la opción es sobre acciones de los cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa:	_____	
6.08 Factor acciones:	_____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción:	_____	acc.
6.10 Tipo de moneda:	\$	

OBSERVACIONES

El Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio N° 52 se paga contra las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012.

El Dividendo se paga en las oficinas de la Compañía, en calle Av. Pedro de Valdivia N° 195 entre las 09.00-18.30 Hrs. Piso 0.

La Sociedad informante es Sociedad Anónima Cerrada.

Aviso de Dividendo se publica en diario La Segunda el día 02 de Mayo de 2013.

Declaración:

“La Información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”

\_\_\_\_\_  
José Manuel Camposano  
Gerente General

